



CLÁUSULA COVID-19. CONSENTIMIENTO INFORMADO.

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes. **La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en las Actividades organizadas por la Federación Navarra de Judo y DA.**

El participante declara y manifiesta:

- 1.- Que es conocedor/a del protocolo que tiene publicada la FNJYDA en relación con la presencia y participación en el EXAMEN DE ARBITRAJE DE WU-SHU generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID.
- 2.- Que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones que se contengan en tal protocolo, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la actividad en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
- 3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en la actividad en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
- 4.- Que, caso de tener conocimiento de estar afectado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en la actividad en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.
- 5.- Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a las pruebas prescritas para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19.
- 6.- Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud.
- 7.- Que acepta que la FNJYDA adopte las medidas o decisiones que sean precisas en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición para dotar a la actividad de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.
- 8.- Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, el o la deportista exonera a la FNJYDA de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.
- 9.- Que el participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de la FNJYDA con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la actividad, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.
- 10.- Que el participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido/a o descalificado/a de la actividad por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (delegado/a técnico/a).

11.- Que el/la participante acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

CONSENTIMIENTO EXPRESO MAYORES DE EDAD

Para dar cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y siguiendo las recomendaciones e Instrucciones emitidas por la Agencia Española de Protección de Datos (A.E.P.D.), y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

ACTIVIDAD: EXAMEN DE ARBITRAJE DE WU-SHU

LUGAR y FECHA: Zizur Mayor, 25 de septiembre de 2021

La Federación Navarra de Judo y D.A. INFORMA y pide el consentimiento expreso, conforme a la ley, **para el tratamiento de los datos** que nos ha proporcionado previamente para participar en esta actividad y **para poder usar las imágenes** en las cuales aparezca individualmente o en grupo.

Nombre Deportista			
D.N.I.		Teléfono	
E-mail			

Autorizo a la Federación Navarra de Judo y D.A. al uso de mis datos personales facilitados para participar en esta actividad y de mis imágenes para poder ser publicadas en los medios y soportes de comunicación (página web, revistas, videos, medios de comunicación, memorias, carteles, etc.) que esta Federación considere oportuno para el cumplimiento de sus fines.

☐ **He leído y acepto las condiciones de participación y autorizo la cesión de datos para los fines expuestos en el presente documento.**

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo este consentimiento

En _____ a _____ de _____ de 2021

(Firma)